

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GRANDTURS AGENCIA DE VIAJES Y
REPRESENTACIONES C.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los Diez días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas en la oficina de la compañía GRANDTURS AGENCIA DE VIAJES Y REPRESENTACIONES C.A., situada en Luis Urdaneta 200 y Córdova esquina. se reunieron los accionistas de la mencionada compañía, señores: Teresa de Jesús Barba Ycaza, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, propietaria de doscientas treinta y siete mil quinientas acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólares cada una; Juan Antonio Wierdak Barba, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Doce mil quinientas acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólares cada una;

Los asistentes a la asamblea, representan el capital social suscrito y pagado en su totalidad, decidiendo por una unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objetivo de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- a) Conocer y resolver acerca de los informes de Gerente y Comisario de la empresa, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016- b) Conocer y resolver sobre la aprobación de sus Estados Financieros y sus Anexos; c) Designación del comisario de la empresa.

A continuación se declara instalada la Junta General de Accionistas. Preside la sesión de la Junta, e] Presidente titular señor Juan Antonio Wierdak Barba . Actúa como secretaria la infrascrita Gerente señora Teresa de Jesús Barba Ycaza, quien una vez constatada la calidad de accionistas y el número de acciones registrado en e] Libro de Acciones y Accionista, elabora la lista de asistente a esta junta.

Acto seguido se procede a dar lectura al primer orden del día, en la cual se pone de manifiesto los informes presentados por el Gerente y Comisarios de la compañía, el mismo que establece que para el presente año la empresa tiene un Pérdida por un valor de **\$9.787.80**. Generada en los alto y bajos del sistema financiero. Y ha realizado sus operaciones de acuerdo a su actividad comercial. Se presentó los Estados Financieros con sus respectivos anexos, los cuales que han sido llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad de General aceptación.

De igual manera la Gerente manifiesta que el CPA, Sra., Mónica Castro Gentle sea elegida como comisario de la empresa por el siguiente periodo.

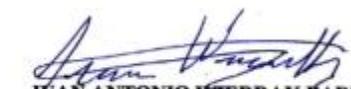
Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve; Aprobar en todas sus partes los informes presentados por el Gerente y Comisario de la compañía, Aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y aprobar la designación del Comisario de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, El presidente ordena un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión, con los mismo concurrentes, se precede a dar lectura del acta la cual es aprobada unanimidad en todas sus partes, Para constancia de lo aquí acordado, firman todos los presente.


JUAN ANTONIO WIERDAK BARBA
PRESIDENTE
DE LA JUNTA DE ACCIONISTA


TERESA DE JESUS BARBA YCAZA
GERENTE-SECRETARIA
DE LA JUNTA DE ACCIONISTA


TERESA DE JESUS BARBA YCAZA
ACCIONISTA


JUAN ANTONIO WIERDAK BARBA
ACCIONISTA